



ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA RED MATRIZ DE 78" TIBITOC - CASABLANCA



CONTRATO 1-02-25400-514-2006

VALORACIÓN COMERCIAL DE LOS PREDIOS TRAMO 3

RTC-LS-GE-003 FECHA : 2008-12-09

VERSIÓN: 0 PÁGINA 1 DE 1

Table with columns: PREDIO No., BARRIO, DIRECCIÓN, CEDULA CATASTRAL, MATRICULA INMOBILIARIA, ESCRITURA, NOTARIA y JUZGADO, FECHA ESCRITURA, ÁREA CATASTRAL (TERRENO, CONSTRUCCIÓN), ÁREA AFECTADA (TERRENO, CONSTRUCCIÓN), AVALUO COMERCIAL (TERRENO, CONSTRUCCIÓN), VALORACIÓN SERVIDUMBRE (CONSTRUCCIÓN, SUMATORIA), PROPIETARIO, RECOMENDACIÓN CONSULTORIA. Rows 001-066.

- NOTAS: 1. LOS VALORES DEL AVALUO COMERCIAL, SE HAN OBTENIDO BAJO LA CONSIDERACIÓN, DE QUE EL AVALUO CATASTRAL REPRESENTA EL 60% DEL VALOR COMERCIAL. 2. EN LOS PREDIOS DONDE NO SE OBTUVO EL CERTIFICADO CATASTRAL, SU VALORACIÓN SE REALIZÓ PROMEDIANDO LOS VALORES DE LOS PREDIOS VECINOS. 3. LA VALORACIÓN DE SERVIDUMBRES PARA TERRENOS, SE CALCULARON TOMANDO EL 30% DEL AVALUO Y SE MULTIPLICÓ POR EL ÁREA AFECTADA EN CADA PREDIO. PARA CONSTRUCCIONES, SE TOMÓ EL 100% DEL AVALUO Y SE MULTIPLICÓ POR EL ÁREA TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN. 4. ESTA ZONA CUMPLE CON EL DERECHO DE VÍA (DESCENTRADO), EL PREDIO MAS CERCANO AL EJE ES EL 034, ESTÁ EN EL COSTADO DERECHO Y SEPARADO 5,0m DEL EJE. 5. LOS VALORES CON ACHURADO NARANJA, INDICAN LA CONSIDERACIÓN DE COMPRA DE TERRENO (100%) Y NO SOLO INDEMNIZAR LA SERVIDUMBRE.

Summary table with 2 columns: VALORACIÓN TOTAL (\$ 3.219.738.966), VALORACIÓN ENTIDADES PÚBLICAS (\$ 300.728.845), VALORACIÓN LEGALIZACIÓN SERVIDUMBRES (\$ 460.811.736).